

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VILLA ALEGRE

REGION: DEL MAULE

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
01
Fecha de Aprobación
14-ene-21
ROL S.I.I
229-12-2020

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 199
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 199
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de las obras de urbanización
ubicadas en calle/avenida/camino **TOTAL O PARCIAL**
localidad o loteo **SITIO 7** sector **SECTOR BELLA UNION PARCE**
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 199
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° 01 de fecha 28 DE DICIEMBRE 2020 (si corresponde)
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION	61.819.000-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIO ANTONIO DANECK MUÑOZ	15.136.992-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION	61.819.000-5
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
DAVID ROZAS TRONCOSO	15.797.950-7

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:
LT1-260.68M2, LT2-211.35M2, LT3-203.30M2, LT3-203.30M2, LT5-203.30M2, LT6-218.30M2, LT7-205.20M2,
LT8-205.20M2, LT9-208.20M2, LT10-248.35M2, LT11-205.20, LT12-205.20, LT13-205.20, LT14-204.71,
LT15-202.50M2, LT16-202.50M2, LT17-202.50M2, LT18-202.50M2, LT19-224.53M2, LT20-238.80M2,
LT21-246.98M2, LT22-237.39M2, LT23-213.30M2, LT24-239.02M2, LT25-237.47M2.

- 5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:
- PAVIMENTACION.
 - REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS.
 - ALUMBRADO PUBLICO Y AREAS VERDES.
 - SENALIZACION Y DEMARCAACION DE TRANSITO.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

AREA VERDE

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

VIALIDAD

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes lotes:

- Lote N° de m² de superficie.
- Lote N° de m² de superficie.
- Lote N° de m² de superficie.
- Lote N° de m² de superficie.

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART 3.4.1 / 3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS				
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona			
<input checked="" type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado			
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)			
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)			
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público			
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	GERARDO CID FIGUEROA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas	GERARDO CID FIGUEROA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	VICTOR HUGO CONCHA ORMEÑO		
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):			
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación	CONSTRUCTORA R.G.M. S.P.A.		
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	CONSTRUCTORA R.G.M. S.P.A.		
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas			
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros			
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento			
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): ASEO Y ORNATO - DEPTO. TRANSITO.	CONSTRUCTORA R.G.M. S.P.A.		

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERA ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTEO CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



TIMBRE

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA

20/01

IMPRIMIR